

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 9 de Agosto de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Las huelgas

Estas manifestaciones ostensibles de la mano obrera, llevan evidentemente a su lado a la opinión sensata y justiciera del país cuando el acto de manifestarse tiene un carácter así algo como obligado, si, de forma colectiva y enérgica, se quiere demostrar la protesta de un acto arbitrario del patrono ó de una contingencia parecida ó de esta especie.

Más si esa manifestación, que hemos convenido en considerarla legal, ha de surgir en todos casos y con desagradable frecuencia; si el espíritu transigente que debe informar toda huelga no se advierte por ningún lado; si lo que puede y debe ser en todos casos protesta juiciosa, respetuosa y ordenada, se convierte en exageradas exigencias, en proceder irrespetuoso, aún con las mismas autoridades, si esa legalidad admitida trócase á diario en desordenadas algaradas, por el momento tal vez alcancen, los que juzgan servir así mejor á sus intereses, alguna concesión más, alguna mayor benevolencia, pero poco á poco irán restando elemento de ese núcleo de sana y justiciera opinión que hasta ahora pidió con ellos y para ellos protección y mejoras y sin darse cuenta del porqué, abandonadas serán muchas de sus peticiones, que malo es que esa opinión llegue á convencerse de que en ellas se encierra mucho de abusivas.

Con tanta y tan frecuente huelga, el país en general se resiente y el comercio y la industria no puede desarrollarse progresivamente, entre ellas, como á la sombra de una anhelada y precisa quietud; por motivos, algunas veces baladíes, se causan molestias y cuidados á las autoridades, restándoles tiempo para otras atenciones también urgentes y de vital interés y esos obreros en continuada huelga, logran más un ficticio mejoramiento que un bienestar progresivo, si de la legalidad pasan á la algarada, mermando la fuerza moral de sus peticiones y amonorando, en vez de acrecentar sus numerosas cajas de resistencia.

Nosotros deseáramos admirarlos humildes y suplicantes, siquiera enérgicos antes que verlos soberbios y amenazadores, que así juzgamos que se logran más respetos y más atenciones en el continuado batallar por su ansiado mejoramiento.



Asturianas

Sr. Director de El Castellano

Allá, en una cuenca formado por elevadas cimas, que guardan en sus entrañas inmensos tesoros en minerales, hállase asentado el pueblecito de Vega, próximo al de Sama, que cual hermanos inseparables se tienen sus brazos para unirse constantemente.

Tal se asemejan y tal parecen, al

acercarse los edificios del uno á los del otro.

A manera de broche que los une está la Fábrica Duro-Felguera, que era el visitarla el único objeto de nuestro viaje.

Aquel día, bochornoso por demás, ardía en fiestas (cursilería pura) la villa de Sama.

Los cohetes que eran lanzados al espacio anunciando las fiestas, al estallar entre aquellas montañas, producían horrendo estampido; que más parecían disparos de cañón de sangrienta y encarnizada batalla, que presagios de fiestas y alegrías.

Hasta el silbido de los pitos de las locomotoras que arrastran incesantemente sinnúmero de vagonetes llenas de carbón, resulta allí más sonoro, más agudo, más penetrante.

Eran las doce y como el estómago se resintiera de falta de trabajo, (porque á mi entender es la única condición buena que este tiene, la de no ser vago) en caminamos á comer á una casa en la que lo hacen bastantes obreros de los que trabajan fuera de mina. Allá, á su lado, ellos ennegrecidos por la carbonilla y nosotros tostados por el aire y el sol, parecíamos hombres de distantes razas.

De sobremesa, hablaban ellos de las consecuencias que para los trabajadores de la fábrica tuvo la última huelga celebrada, de la que guardan aún tristes recuerdos.

Decían que antes tenían dos horas menos de trabajo, dos reales más de sueldo y comían arriba fuera de las minas. Ahora, sucede lo contrario, y esto les disgusta y unos á otros se echan en cara culpas que quizá ninguno tengan.

Preguntáronnos si nosotros habíamos ido allí para hablar en el miting que se iba á celebrar al día siguiente y al replicarles que no, que nuestro objeto era visitar solamente la fábrica, aquellos hombres nos dijeron:

—No les extrañe la pregunta, porque ustedes nos son desconocidos y como sabemos que van a venir oradores de fuera, de Oviedo y Gijón,

bien pudieran ustedes ser de ellos... Lo cual que no sabemos cómo saldrán, pues los que ahora están trabajando debajo de la tierra se hallan muy divididos y no tendrá nada de extraño que si no les satisface lo que digan, sufran algún contratiempo.

Y como la hora avanzaba, nos despedimos de ellos y nos encaminamos á ver á don Valentín Antana, para quien llevábamos una recomendación, á fin de que nos fuera enseñado tan importante centro industrial.

ROQUE



Don Dinero

El agricultor con su penoso trabajo para sacar de la tierra lo que en ella deja nuestra incuria, el industrial con sus grandes iniciativas, el artista, con sus elevadas inspiraciones, el literato con sus sublimes producciones, el sabio en fin, quedan oscurecidos ante el hombre de dinero, pues en los tiempos actuales es á quien se le da valor, por aquello de que son muchos los necesitados que por desgracia acuden á él; el agricultor porque llega la época de la siembra y no tiene siembra, el industrial para realizar sus proyectos, todos en una palabra necesitan de este ser que se enriquece con el sudor de los demás.

Son por lo general hombres ignorantes, incapaces de hacer la fortuna que poseen con su trabajo, pues unos la adquieren por herencia, otros por que la suerte los favorece, y los últimos por medios bajos y rastroeros, esquilmando á sus semejantes con la usura; de éstos pues voy á ocuparme.

Los que á esto se dedican son todos sin excepción alguna, seres ambiciosos, groseros y egoístas, su sueño favorito es el aumentar su dinero, aunque para ello tengan que hacer uso de ilícitas é ilegales operaciones, no gozan más que chupando el jugo

á los que por ineludible necesidad, recurren á ellos; produce rencor y odio hacia estos hombres sin entrañas, ver como despojan y esclavizan con un interés que pasa del 200 por 100; siendo la clase que más sufre esta yugo la obrera, y empleados de ínfimo sueldo; estos desgraciados del mundo llega mediados de mes y no encuentran en su casa pan para dar á los hijos de sus entrañas; y ante este cuadro desconsolador, se dirigen á casa del ambicioso usurero en busca del elemento necesario para comprar los artículos de primera necesidad, y no mueran sus hijitos en la miseria, (aunque por el exterior parezcan estar satisfechos), pero llega primero de mes, día de cobra, y por cada dero que le haya entregado, tiene que dar como interés dos reales, ó sea el 10 por 100 cada quince días; ahora hagan ustedes la operación de como resulta al año y la cifra es enorme, y lo primero que dice cualquier mortal, «eso es robar.»

Es lastimoso ver como se extiende esta plaga maligna, pues hoy el número de usureros es bastante elevado y sientese la necesidad de acabar radicalmente con éstos, y como medida preventiva queda abierta una sección en este periódico para dar á la luz pública á todos cuantos se dedican á esta clase de industria escandalosa, agradeciendo, cuantas denuncias se nos presenten, con el fin de hacer la biografía de clase de seres que se alimentan con el sudor y sangre de los demás.

PARGAS.



EL PRETENDIENTE

(Conclusión).

Al fin lo ve salir con paso mesurado, digno, como de empleado que cobra cuarenta mil reales no interrumpidos.

—Señor...

días de mi vida: si os las puedo pagar en haceros vengado de algún soberbio que os haya fecho algún agravio, sabed que mi oficio no es otro sino valer á los que poco pueden, vengar á los que reciben tuertos, y castigar alevosías: recorred vuestra memoria, y si hallais alguna cosa de este jaez que encomendarme, no hay sino decilla, que yo os prometo por la orden de caballero que recibí de faceres satisfecho y pagando á toda vuestra voluntad.

El ventero le respondió con todo el mismo sosiego: señor caballero, yo no tengo necesidad de que vuestra merced me vengue ningún agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece cuando se me hacen: sólo hé menester que vuestra merced me pague el gasto que esta noche ha hecho en la venta, así de la paja y cebada de sus dos bestias, como de la cena y camas.

¿Luego venta es esta? replicó Don Quijote, que en verdad que pensé que era castillo, y no malo: pero pues es así que no es castillo, sino venta, lo que se podrá hacer por ahora es que perdonéis por la paga, que yo no puedo contravenir á la orden de los caballeros andantes, de los cuales se cierto (sin que hasta ahora haya leído cosa en contrario) que jamás pagaron posada ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciera, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, á pié y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frío, sujetos á todas las inclemencias del cielo y á todos los incómodos de la tierra.

Pero tengo yo que ver en eso, respondió el ventero: págueme lo que se me debe, y dejémosos de cuentos y caballerías, que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda.

Vos sois un sandio y mal hostelero, respondió Don Quijote, y poniendo piernas á Rocinante, y terciando su lanzón, se salió de la venta sin que nadie le detuviese; y él sin mirar si le seguía su escudero se alongó un buen trecho.

sin duda, señor, que este es el moro encantado, y debe de guardar el tesoro para otros, y para nosotros solo guarda las puñadas y los candilazos.

Así es, respondió Don Quijote, y no hay que hacer caso destas cosas de encantamientos, ni hay para qué tomar cólera ni enojo con ellas, que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos de quien vengarnos aunque más lo procuremos: levántate, Sancho, si puedes, y llama al alcalde desta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutísimo bálsamo, que en verdad creo que lo he bien menester ahora, porque se me va mucha sangre de la herida que esta fantasma me ha dado.

Levantóse Sancho con harto dolor de sus huesos, y fué á oscuras donde estaba el ventero, y encontrándose con el cuadrillero, que estaba escuchando en qué paraba su enemigo, le dijo: señor, quien quiera que seáis, hacednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceite, sal y vino, que es menester para curar uno de los mejores caballeros andantes que hay en la tierra, el cual yace en aquella cama mal ferido por las manos del encantado moro que está en esta venta.

Cuando el cuadrillero oyó túvole por hombre falto de seso; y porque ya comenzaba á amanecer abrió la puerta de la venta, y llamando al ventero le dijo lo que aquel hombre quería.

El ventero le proveyó de cuanto quiso, y Sancho se lo llevó á Don Quijote, que estaba con las manos en la cabeza quejándose del dolor del candilazo, que no le había hecho más mal que levantarle dos chichones algo crecidos, y lo que él pensaba que era sangre, no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta.

En resolución, él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto mezclándolos todos y cocidéndolos un buen espacio hasta que le pareció que estaban en su punto.

Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza ó aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donación; y luego dijo sobre la alcuza más de ochenta



—Hola, amigo mío, ¿qué se ofrece? ¿Qué tal va de salud? ¿Y el señor Cóngruez?...
 —He estado hoy a ver a usted— contesta el pretendiente, yéndose al grano—y el portero no me ha dejado pasar.
 —Es cierto; las ocupaciones que nos han roto, me obligaron hoy a suspender la audiencia pública y usted ha sido comprendido en esta medida. Válgase usted mañana y vea usted a mi secretario. Adios.
 El pretendiente se queda en medio de la calle sin tener a quién argüir nada, pues el omnipotente caballero se ha metido en su coche y corre que se las pela.
 —¡Mañana! ¡Mañana! siempre mañana... Si a lo mismo esto fuera una razón para el casero; pero se conoce que una cosa es pretender y otra es cobrar.
 Y el pobre pretendiente, fiado en la palabra de aquel simpático sujeto, sano, coloradote e intrigante, que a todos los ministros alaba y que con todos los ministros sabe guardar su puesto, se dirige a su casa, con una ración abundante de rosadas ilusiones y se acuesta.
 * * *
 Cuenta un poeta que un portero, al anunciar al ministro a cierto enfauquecido pretendiente.
 Señor —dijo—aquí está el hombre, por decir aquí está el hombre.
 No dudo de la veracidad de la frase, porque raro es el pretendiente que no llega al estado fósil.
 Y, sin embargo, admírense ustedes; ¡la situación del pretendiente tiene su parte poética y fantaseada!
 El pretendiente, por regla general, no pone límite a sus aspiraciones ni las define; dice sencillamente que desea que le empleen; de esta modo alimenta sus más caras ilusiones y discurre por un mundo parecido al que recorrió la lechera antes de ver roto su cántaro.
 —No diciendo que quiero un empleo de 5.000 reales—sueña el infeliz—es posible que me den uno de diez, y si se tienen en cuenta mis méritos, quién sabe si el ministro me pagará como es justo y... todo es posible; el señor Cóngruez es un orador agresivo, y al Gobierno no le conviene disgustarle. ¡Veinte mil reales! ¡Qué soberbia renta!
 Llega la mañana. En el reloj del Buen Suceso suenan las nueve, y el pretendiente pone en movimiento toda su casa.
 —¿Qué hay que almorzar?—pregunta.

—Nada—contesta su mujer.
 —Está bien; hoy se ayuna, no importa; mañana nos resarciremos con trufas.
 La esposa suspira. Uno de los chicos, para olvidar que a aquel día no se come, arma un ruido infernal con dos tablas, los demás se arañan entre sí o rompen algo de lo que todavía queda entero en aquella mansión de la escasez.
 —¡Niños!—grita el padre—¡Vamos a ver! Usted, Ricardo, corra a casa de la señora Quiteria y pídale los cepillos y el betún para lustrar estas botas! ¡Corra usted! Usted, señora, pégueme un botón en esta camisa, que parece lavada en una carbonería...
 —No había jabón...
 —Pero, habrá agua... Tú, Crispina, dale con la tohalla mojada a esa chistera y sácale brillo. ¡Vamos, pronto, que el ministro me espera!
 —¡Hombre!—le interrumpe la pobre mujer, que no entiende gran cosa de política, ni de ministerios, ni de nada;—ya que es tan amigo tuyo ese ministro y que ha prometido colocarte con tan buen sueldo, bien podías pedirle prestadas un par de pesetas, con objeto de que comiéramos hoy.
 —¡Qué mujer ésta! ¡Qué ignorancia la suya! ¡Con que quieres que le pida dos pesetas al ministro; es decir, al Gobierno, al que es tanto o más que el mismo rey!...
 —Hombre, perdona; pero como tú siempre estás diciendo que ese ministro es amigo tuyo, y los amigos son para las ocasiones...
 —¡Qué barbaridad!... Vamos ya está aquí el betún. ¡Niño, vengan acá esos cepillos!...
 —La señora Quiteria me ha dicho que si quiere usted betún, que lo compre, que ella no lo dá más.
 —¡Miserable!—murmura el pretendiente instruyendo las botas, que abren sus enormes bocas por todas partes.
 —Ea, ya estoy listo. El sombrero, Crispin. Muy bien, perfectamente; parece que acaba de salir de la tienda.
 —¡Pero hombre! ¿Vas a ir con ese ribete de la levita todo deshinchado?
 —¡Ah, es verdad! A ver, un fósforo.
 El pretendiente enciende uno y aplica la llama a los hilachos del ribete, que se convierten instantáneamente en pavesas.
 Después apaga la luz y váse.
 * * *

Llega al ministerio, es decir, a la fábrica donde se elabora su dicha ó su desgracia.
 Al cabo de mil peligros, arriba a la mesa donde el portero mayor hace como que escribe para darse importancia.
 —Muy buenos días—exclama el pretendiente con el tono más confitero del mundo.
 El portero levanta la cabeza y con aire indolente y de protección contesta:
 —¡Ah! ¿Es usted? Hoy creo que será usted más afortunado. Voy a anunciarle a usted...
 Y en efecto; el galoneado ordenanza penetra en el despacho del jefe, saliendo de allí en seguida.
 —Que pase usted—exclama compasivamente.
 —Muy buenos días balbucea el pretendiente al entrar.
 —Si, si—dice el gran señor.—Lo de usted está casi arreglado. Véngase luego, a las tres, que ahora estoy atareadísimo, pero no venga ni un minuto antes de las tres, porque es inútil.
 —Está bien—replica el pretendiente sin poder ocultar su alegría.—A las tres en punto volveré.
 * * *

Están sonando las tres de la tarde en el reloj de Gobernación, y el pretendiente sube de dos en dos los escalones del ministerio.
 —¿Se puede?—pregunta a la puerta del despacho del jefe.
 —¡Adelante!
 —Me dijo usted que viniera a las tres...
 —Pues, hijo, se ha hecho una vacante, y no acordándose de usted, ya la he dado Otra vez será. Si hubiera usted venido media hora antes...
 —¿Con que media hora antes, eh? ¡Huu!
 Y el pobre pretendiente cae en el suelo sin sentido.
 Carlos Crousellés

Domingueras

Falta tan solo ya un mes para llegar a la feria y aun sigue la comisión organizando las fiestas, sin saber a modo fijo en qué consistirán éstas fuera de cuatro corridas, que ha organizado la empresa de nuestro circo taurino

gracias al activo Huebra que inteligente en extremo y de mucha competencia, ni un momento ha descansado hasta preparar la *juerga*.
 En cambio la comisión del municipio anda queda, en otros pueblos ocurre que se conocen las fiestas que se tienen preparadas para celebrar las ferias con antelación debida buscando así concurrencia, pero aquí, siempre lo mismo, siempre la calma, la inercia un desenfado absoluto, una absoluta pereza.
 Si dice usted así las cosas, la comisión se molesta, si se calla, no se cumplen los deberes de la prensa; si gran suavidad se imprime a las continuadas quejas, lo toman a chirigota y se rien de la queja; si por que se lo merecen en las censuras aprietadas, dicen frescos... ¡Quién ha caso de las cosas de la prensa!
 Y así transcurren los tiempos, y así siguen las inercias, y con ellas los perjuicios indudables de las ferias, y cuando den los programas, tardíos, mal y de prisa, solo podremos mandarlos al vecino Macotera.



Humo...rada

Es problema que trae preocupados a los incorregibles fumadores, la elección del tabaco.
 Este vegetal que la compañía Arrendataria nos sirve en las usuales distintas formas, ha degenerado como la especie humana, pues perdió para siempre en manos del tal arriendo su peculiar aroma y su exquisita fragancia, como nosotros perdimos el respeto al mundo y el necesario amor al prójimo.
 Hay todavía clases privilegiadas a quienes sus medios de fortuna les permite chupar y consumir un magnífico veguero de allende los mares, con satisfacción del interesado y envidia de los espectadores.
 ¡Bienaventurados los que aun saborean un chicote cubano!
 Para éstos es el agradable paladar y para nosotros las cayadas de apernador de las cagatillas de veintitres

céntimos los 20 gramos, con tabaco y todo.
 Claro es que en el tabaco hay sus clases como en todo lo existente. Quién dispone de medios pecuniarios para procurarse entre lo malo algo bueno, ahí están Pozueta y Meca en sus estancos, que, en un abrir y cerrar de ojos, *liquidan* un duro a cambio de unos cuantos aristocráticos cigarros.
 Pero ¿y el que no tiene un duro? ¡Somos tantos por desgracia!
 Queda pues tan solo el procedimiento de echarse a nadar en el inmenso mar de la venenosa nicotina y chapuzarse en la clásica envoltura de una cajilla de veintitres, con palos y todo ó andar por las orillas de las de 0,45 ó alternando con ellas los días que repican gordo.
 Esta clase de *via ancha* es la más aceptable por que los de *la estrecha* ó tienen paja ó pertenecen a esta honorable especie.
 Pero en fin, conformémosnos; vendrán tiempos mejores y entonces me vengaré de la abstinencia que ahora sufro.
 SAETA.



Para el Sr. Alcalde

Varios vecinos de las inmediaciones de la bajada de San Millán se han acercado a nuestras oficinas suplicándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de la fuente establecida en aquel lugar que no mana desde hace varios días sin conocer la causa á que ello obedece.
 Como consideramos muy justa la queja, por los grandes perjuicios que ocasiona al populoso barrio la carencia de tan necesario líquido, trasladamos la noticia á S. S. en la seguridad de que con la urgencia que el caso requiere, dará las inmediatas órdenes á fin de que resulten satisfechas las naturales pretensiones de nuestros visitantes.



Desde Toledo

Sr. Director de EL CASTELLANO
 Con motivo de las próximas ferias reina gran contento, porque en verdad no se ha omitido sacrificio algu-

pater-nostres y otras tantas ave-marías, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendición; á todo lo cual se hallaron presentes
 Sancho, el ventero y cuadrillero, que ya el arriero sosegadamente andaba entendiendo en el beneficio de sus machos.
 Hecho esto, quiso él mismo hacer luego la experiencia de la virtud de aquel precioso bálsamo que él se imaginaba, y así se bebió de lo que no pudo haber en la alcuzza y quedaba en la olla donde se había cocido casi media azumbre; y apenas lo acabó de beber cuando empezó á vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, y con las ansias y agitación del vómito le dió un sudor copiosísimo, por lo cual mandó que le arropasen y le dejasen solo.
 Hicieronlo así, y quedóse dormido más de tres horas, al cabo de las cuales, despertó y se sintió aliviadísimo del cuerpo, y en tal manera mejor de su quebrantamiento, que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás; y que con aquel remedio podía acometer desde allí adelante sin temor alguno cualesquiera riñas, batallas y pendencias por peligrosas que fuesen.
 Sancho Panza, que también tuvo á milagro la mejoría de su amo, le rogó que le diese á él lo que quedaba en la olla, que no era poca cantidad.
 Concediósele Don Quijote, y él tomándola á dos manos con buena fé y mejor talante se la echó á pechos y se envasó bien poco menos que su amo.
 Es, pues, el caso que el estómago del pobre Sancho no debía de ser tan delicado como el de su amo, y así primero que vomitase le dieron tantas ansias y bascas con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su última hora; y viéndose tan alligido y congojado, maldecía el bálsamo y al ladrón que se lo había dado.
 Viéndole así Don Quijote le dijo: yo creo, Sancho, que todo ese mal que te viene de no ser armado caballe-

ro, porque tengo para mí que este licor no debe de aprovechar á los que no lo son.
 Si eso sabía vuestra merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela ¿para que consintió que lo gustase?
 En esto hizo su operación el brebaje, y comenzó el pobre escudero á desaguarse por entrambas canales con tanta prisa, que la esterea de enea sobre quien se había vuelto á echar ni la manta de ageo con que se cubría fueron más de provecho: sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensaron que se le acababa la vida.
 Duróle esta borrasca y maladanza casi dos horas, al cabo de las cuales no quedó como su amo, sino tan molido y quebrantado que no se podía tener.
 Pero Don Quijote, que como se ha dicho, se sintió aliviado y sano, quiso partirse luego á buscar aventuras, pareciéndole que todo el tiempo que allí se tardaba era quitárselo al mundo y á los que en él menesterosos de su favor y amparo, y más con la seguridad y confianza que llevaba en su bálsamo; y así forzado deste deseo él mismo ensilló á Rocinante, y enalbardó al jumento de su escudero, á quien también ayudó á vestir y á subir en el asno, púsose luego á caballo, y llegándose á un rincón de la ventana asíó de un lanzón que allí estaba para que le sirviese de lanza.
 Estábanle mirando todos cuantos había en la venta, que pasaban de más de veinte personas; mirábase también la hija del ventero, y él no quitaba los ojos dello, y de cuando en cuando arrojaba un suspiro que parecía que lo arrancaba de lo profundo de sus entrañas, y todos pensaban que debía de ser del dolor que sentía en las costillas, á lo menos pensábanlo aquellos que en la noche antes le habían visto bismar.
 Ya que estuvieron los dos á caballo, puesto que á la puerta de la venta llamó al ventero, y con voz muy reposada y grave le dijo: muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo á agradeceroslas todos los

no por nuestra Corporación municipal á fin de que los festejos resulten lo más vistosos, variados y espléndidos posible.

Se proyecta entre aquellos, la celebración de una cabalgata histórica que se ha de titular *La Conquista de Toledo* y aparte de otros atractivos que las ferias han de tener, el señor Alcalde ha dirigido á las señoritas de esta capital una atenta circular solicitando el valioso concurso del bello sexo á fin de que confeccionen los trajes que han de adornar multitud de muñecas que serán regaladas á las niñas de las escuelas municipales.

Habrán para las donantes de estos juguetes infantiles tres premios de otros tantos objetos de arte, que se adjudicarán á las señoritas que á juicio de un Jurado, hubieran sobresalido en el gusto indumentario de sus regalos.

ADOLFO.

Trasladamos la idea á la comisión de festejos, por si ella pudiera hacer algo parecido en las próximas ferias, tanto más, cuanto que para organizar este hermoso acto de caridad, no hace falta gran tiempo ni casi dinero cosa preciosa en los momentos actuales, y, en cambio, será día de gran júbilo para las desgraciadas criaturitas á quienes corresponda un obsequio de esta índole, acostumbradas como están á no disponer de otros juguetes que los harapos que á su paso encuentran en el arroyo.

A ver don Ramón si le aplaudimos.

MAL CAMINO

Ayer tarde, cuando en la imprenta donde se imprime nuestro periódico, disponíanse á hacer la tirada del semanario republicano *El Porvenir*, los dos inspectores de vigilancia, el sargento y algunos individuos más del gobierno civil se personaron en el referido establecimiento tipográfico y procedieron á recoger el número, impresas solo la primera y cuarta plana, haciéndose cargo de las formas correspondientes á la segunda y tercera.

En el momento y á instancia de los señores Iscar y Meca, levantó acta el notario don Trifón Ledesma.

EL CASTELLANO, respetuoso siempre, por costumbre, no por temor, con las decisiones de las autoridades, acata las razones que haya podido tener el señor Aparicio para adoptar semejante acuerdo, y lamenta el percañe del querido colega; pero nos extraña mucho que el señor gobernador civil, constándole los indudables perjuicios que á nosotros nos causa su medida, no haya atendido las consideraciones que en tal sentido se le hicieron ayer tarde, á fin de evitarlos.

Cuando esto se ponga en claro, prometemos volver sobre el asunto.

Sección Religiosa

Día 9.—San Román, soldado.

Día 10.—Santos Lorenzo, mártir; Asteria, y San Densedit.

Día 11.—Santos Tiburcio, mártir; Susana, virgen, y San Rufino.

Día 12.—Santa Clara, virgen; Eusebio, Obispo, y Santa Hilana.

— CULTOS.

Día 10.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, al obscurecer, santo rosario.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Prosigue la novena á la Asunción de María; los cultos se aplicarán por la intención de doña María Martín; siendo orador el Licenciado don Luis H. Contreras.

Día 11.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la Capilla de San Antonio. Sigue la novena á San Roque.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Prosigue la novena anunciada, por la intención de don Antonio Benito, predicando D. José Bartolomé, Rector del colegio de San Ambrosio.

Día 12.—Iglesia de San Millán (Siervas de María).—La novena á la Asunción de la Virgen Santísima; los cultos de este día se aplicarán por la intención de don Juan Sánchez del Campo y su hija doña Nieves Fabrés; el sermón está á cargo de un P. Dominicó.

Convento de Santa Clara.—Solemne festividad en honor de su glorioso titular. A las diez de la mañana misa mayor con su divina Majestad expuesto y sermón que predicará el M. I. señor don Federico Liñán, Maestrescuela de esta Basílica Catedral. Por la tarde, á las seis, reserva y procesión.

Noticias

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda, le ha sido concedido un mes de licencia á nuestro particular y querido amigo don Elpidio Munguira Santamaria, secretario de la Delegación de Hacienda en esta provincia.

La Federación obrera de Salamanca celebrará congreso extraordinario los días 15 y 16 del presente, en su local de la calle de la Rúa, á las ocho de la noche.

Como los asuntos que han de tratarse son de capital interés para la Federación, se ruega á los obreros federados la más puntual asistencia á estos actos.

La Escuela de N. y B. A. de San Eloy ha remitido seis composiciones musicales al orfeón de Cáceres.

El periódico oficial de la provincia ha publicado el nuevo reglamento de muelles, vestíbulos y patios de esta estación del ferrocarril.

Para las ferias de Astorga, que serán desde el 27 de este mes al 2 de Septiembre, costará el billete de ida y vuelta desde Salamanca: en primera 12 pesetas; en segunda 8 y en tercera 5.

Igual precio tendrá el billete desde Alba, Guijuelo, Béjar, Hervás y Plasencia.

Por la Junta de gobierno del Colegio de médicos se está haciendo el reparto del déficit por patentes.

Por la relojería de la Viuda é hijos de J. Gomez Sebastian, se ha colocado en Mozarbez, un reloj de torre con cuatro esferas, único que existe en la provincia.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Béjar el viernes último el acaudalado industrial y senador vitalicio don Jerónimo Rodríguez Yagüe.

Político consecuente, estuvo afiliado al partido liberal, habiendo representado en Cortes el distrito de Béjar repetidas veces, llegando á ser inseparable amigo del señor Sagasta, que recompensó su labor política nombrándole senador vitalicio.

Su muerte ha sido muy sentida por ser grandes las simpatías.

A su distinguida familia y especialmente á su hijo político D. Nicolás Oliva, enviamos nuestro más sentido pésame por el dolor que tan irremediable pérdida les proporciona.

Hoy empezará á actuar en la Plaza de Toros la Compañía gimnástica y acrobática que dirige don Emilio Schuman, la cual se encuentra ya en Salamanca.

Viene precedida de muy buena fama.

En Cantalapedra se verificará el día 15 de este mes, una corrida de novillos.

Se ha dispuesto que los agentes recaudadores de anuncios y suscripciones de la *Gaceta* sean reconocidos como funcionarios de la Hacienda pública para todos los efectos de la ex-

geración y cobranza del importe de tales suscripciones y anuncios.

En esta provincia ha sido designado para dicho cargo el activo é inteligente Agente de negocios D. Rafael Guervós.

La prórroga para proveerse de las cédulas personales ha sido concedida hasta fin del presente mes y no por 15 días como equivocadamente ha afirmado algún periódico.

Pasan de ciento el número de licencias de uso de armas, de caza y para cazar concedidas por el gobierno civil en el mes de Julio último.

Casi un veinte por ciento de los nacidos en esta capital, durante el pasado mes de Julio corresponden á la categoría de «ilegítimos».

Trasladamos estos datos á las Autoridades para que vean si en las próximas ferias se puede poner un poco de coto á tanta inmoralidad.

Ha cesado el administrador de loterías número 4, don José Roel, habiéndose encargado interinamente de dicha administración el que lo es de la principal don Emiliano Rodríguez, mientras se posesiona don Francisco Antonio de Blas, de la Coruña, con quien ha permutado el primero.

En la capilla de San Antonio, de la Catedral, recibió anteayer la primera comunión el niño Alberto Aparicio Bessón, hijo del Gobernador civil don Alberto.

Ha llegado á Salamanca la reverendísima Superiora general de las señoras religiosas adoratrices.

La Comisión nombrada por comerciantes é industriales para recaudar cantidades con objeto de organizar un fastejo, convoca á cuantos han contribuido, á una reunión que se celebrará hoy á las seis de la tarde, en el Círculo Mercantil, á fin de acordar el destino que ha de darse á lo recaudado.

El día 12 se celebrará en la iglesia de las religiosas de Santa Clara fiesta á su Patrona.

Predicará el M. I. Sr. D. Federico Liñán, dignidad de Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral.

En vista de la denuncia hecha en el día de ayer á nuestro estimado colega *El Porvenir*, se reunió anoche en junta extraordinaria el comité republicano, acordando según se nos dice, entre otras cosas, que se nombre una ponencia compuesta de los letrados del partido, con el fin de depurar responsabilidades, si las hubiera, con respecto á este hecho.

Por telégrafo

Sistema Marconi.

Madrid 9 (Varias horas).

Choque de trenes

En la línea férrea de Gran Trunk, estado de Michigan, la segunda sección de un tren que transportaba el personal del Circo Walancé, chocó en la primera sección, resultando 19 muertos y 30 heridos.

Viaje de Maura

A fines de este mes regresará á Madrid el exministro de la Gobernación Maura.

Para la campaña electoral de concejales se encontrará de nuevo en esta corte dicho hombre público.

Aplazamiento

A última hora se supo ayer que el Consejo de Ministros anunció para hoy se ha aplazado hasta el próximo miércoles.

Ese acuerdo ha sido tomado en una conferencia que con el presidente del Consejo ha celebrado ayer tarde el ministro de Hacienda, y no abedece á otro deseo que al de tratar de las reformas de Hacienda cuando hayan sido todas informadas por el Consejo de Estado, pues por hoy no están informadas más que las que se refieren á la Administración

Central, faltando las referentes á la provincial, que lo estarán ya para el miércoles citado.

Muerte de Bernabea

El juez de instrucción del distrito de la Inclusa ha recibido ayer mañana aviso de haber fallecido en el Hospital General la infeliz Bernabea Iglesias Romero, á consecuencia de las heridas que la produjo su marido en la calle de San Cayetano el día 25 del pasado mes.

Desde que ingresó en el Hospital la desgraciada mujer, no pudo recobrar el conocimiento suficiente para que fuera ampliada su declaración.

La operación quirúrgica á que fué sometida para extraerle los proyectiles no dió resultado alguno, no atreviéndose los facultativos á repetirle por el estado de postración en que se hallaba la enferma.

De Valladolid

Mañana por la tarde se celebrará una reunión por los obreros de vías y obras del ferrocarril del Norte para dar lectura á una exposición al director de la Compañía solicitando el aumento de cinco céntimos por hora en los jornales.

De elecciones?

Relacionándolo sin duda con la entrevista que ayer tuvieron los señores Villaverde, García Alix, conde de Romanones, Lacierva y marqués de Lema, se habla de la posibilidad de que en las próximas elecciones municipales por Madrid haya una candidatura de coalición monárquica.

Reformas sociales

El ministro de la Gobernación se ocupa en preparar varios proyectos de reformas sociales que piensa presentar á las Cortes.

Buen viaje

Ha marchado á la Granja, donde permanecerá hasta el lunes, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán.

De San Sebastián

Además de la combinación de go-

bernadores, el ministro de Estado puso á la firma del Rey una carta de felicitación al gran duque de Oldemburgo, con motivo del alumbramiento de su esposa la gran señora.

Otra felicitando al presidente de la República de Honduras, por su exaltación á aquel alto puesto.

Nombramientos militares

Tiènese por seguro que la vacante de teniente general la ocupará el señor Villar, gobernador militar de Madrid, y la de general de brigada el coronel Chacón.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor
Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

Gran centro fotográfico

— Doctor Riesco, 62. —

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medallas de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales de arte en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino.

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado. Desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Marítimos y Banca

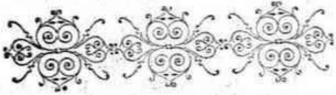
Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Mínimos, número 11 — SALAMANCA



“La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Consorcio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composuras garantizadas.



Almacén de muebles y talleres de construcción

DE

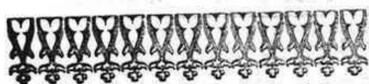
Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



El Castellano

Periódico independiente

Redacción y Administración: Rua, 23



La Société Générale

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES
5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo
Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca



Se admiten esuelas de defunción de dos pesetas en adelante.



Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia



Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional



Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Librería Religiosa

de

Antonio García

Rua, número 32—Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera.

PÍDANSE PRECIOS

Gran Fábrica de Mazapan de Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6, Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confien, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

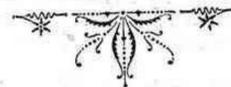
Calle del Jesús, número 7, 3.º—SALAMANCA



Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: D. José Mañes Casaux



Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.



LA CATALANA

—Compañía Española contra INCENDIOS á prima fija—

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín. Calle del Clavel, número 1